



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>8693</b>
-------------

Ciudad de México, a 22 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **XOCHITL REFUGIO ROMERO GUERRERO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES****LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.****DEL: 21/06/2023****AL: 21/06/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Visita de seguimiento a los compromisos establecidos por las áreas normativas, notificados en el OF. No. 214, turnado por la Dra. Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas y coordinadores normativos.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

09:50 a 10:05 hrs. Reunión de apertura de actividades

? Mensaje de apertura

? Presentación del Equipo de Supervisión de la Dirección de Prestaciones Médicas

? Encuadre de los trabajos a realizar con la JSPM y Cuerpo de Gobierno de la Unidad Médica

10:05 a 14:00 hrs

Vigilancia Epidemiológica (IAAS) Aplicación de la Cédula de evaluación de la Vigilancia Epidemiológica de las IAAS y Cédula de la calidad del llenado del Formato de identificación de Riesgos para IAAS

14:14 Recorrido hospitalario con la Dra Célida Duque Molina

16:00 Revisión de la Guía Para la Prevención, diagnóstico y tratamiento de Golpe de Calor en Adultos

17:00 Elaboración de Censo de pacientes graves hospitalizados en el servicio de Urgencias con Golpe de Calor

**3. CONCLUSIONES**

1.- La UVEH no cuenta con el personal con el perfil profesional para llevar a cabo las actividades relacionadas con la Vigilancia Epidemiológica, ya que cuenta con un médico epidemiólogo, una enfermera especialista en Terapia Intensiva y dos PTAM.

2.- Se identifica un porcentaje de notificación de IAAS muy bajo, por parte de área médica de 2% y por enfermería del 11 % para el mes de mayo; por lo que se encuentra por debajo de lo esperado (> 50%)

3.- Se identifica un porcentaje de solicitud de cultivos del 64%, el cual ha aumentado en un periodo de 2 meses de un porcentaje base de 30%

4.- Se encuentra presentación con análisis mensual de IAAS y microorganismos más frecuentes por tipo de infección y servicio; sin embargo, no se presenta perfil de sensibilidad y resistencia antimicrobiana

5.- Se encuentran formatos de identificación de riesgos que no están llenos en su totalidad, con falta de factores de riesgo, fechas de instalación y retiro de dispositivos, factores de riesgos específicos e inclusión de cultivos con antibiogramas para analizar resistencias

6.- Se revisa la plataforma de IAAS identificando que no toda la información derivada de los Formatos de identificación de riesgos se encuentra registrada en la Plataforma de IAAS

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se establecen los siguientes compromisos:

1.- Gestionar la transformación de plazas de enfermera especialista en Salud Pública para cumplir con el indicador de 1 enfermera por cada 50 camas censables

2.- Establecer estrategias para incrementar la identificación y notificación de IAAS y brotes, con base en criterios de la RHoVE por parte de médicos y personal de enfermería

3.- Continuar con el reforzamiento en la solicitud de cultivos y capacitación en la toma en pacientes con sospecha de IAAS

4.- Presentación en CODECIAAS del análisis de los perfiles microbiológicos, que incluya sensibilidad y resistencia antimicrobiana

5.- En el formato de identificación de riesgos de IAAS, registrar todos los datos faltantes, incluyendo los antibiogramas.

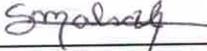
6.- Ingresar en la Plataforma de IAAS todas los apartados del formato de Identificación de Riesgos asociados a IAAS

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Reforzamiento de competencias en materia de Vigilancia Epidemiológica

- Reforzamiento de competencias para la Vigilancia Epidemiológica
- Reforzamiento en los mecanismos para la notificación oportuna de IAAS y de brotes
- Integración de base de datos con variables para la vigilancia de pacientes con Golpe de calor

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**MARIA ISABEL SOLÍS MANZUR**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

of